

Rut : 69.170.400-9
Dirección Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 21-03-2018 16:37:30
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-11-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-82-SE18

SEÑOR (ES) : LUIS ANTONIO SALINAS FIGUEROA

A Sr (a) : luis antonio salinas figueroa

DIRECCIÓN : bascur 437 Quilleco Región del Biobío

FONO : ()()

RUT : 8.222.864-0

FAX : ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPARACION CAMION VOLKSWAGEN

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25171718	Kits de reparación de frenos	1 Unidad	REPARACION CAMION, REPARACION MOTOR DE PARTIDA, CAMBIO DE FOCOS LATERALES Y REPARACION SISTEMA ELECTRICO, REPARACION 2 NEUMATICOS, CAMBIO DE TERMINALES DIRECCION, CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS.	REPARACION CAMION, REPARACION MOTOR DE PARTIDA, CAMBIO DE FOCOS LATERALES Y REPARACION SISTEMA ELECTRICO, REPARACION 2 NEUMATICOS, CAMBIO DE TERMINALES DIRECCION, CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS.	399.000,00	0,00	0,00	399.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	399.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	399.000
19% IVA	\$	75.810
Total	\$	474.810

Fuente Financiamiento: 215.22.06.002 (1)

Observaciones:

REPARACION CAMION VOLKSWAGEN, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 21 DE 19-3-2018, ENCARGADO DE MOVILIZACION SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>